



CONCEJO DE BUCARAMANGA

Resolución de Mesa Directiva No. 015
(Enero 16 de 2016)

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 4 DE LA RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° 151 DE NOVIEMBRE 26 DE 2015

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Nacional y en cumplimiento de lo preceptuado en la Resolución de Mesa Directiva N° 013 de Enero 14 de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 4 de la Resolución de Junta Directiva N° 151 de Noviembre 26 de 2015, dispuso la estructura del proceso de Convocatoria Pública y Abierta para la elección de Contralor Municipal de Bucaramanga, señalando las etapas a cumplir con sus respectivas fechas.

Que el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones mixtas de Floridablanca, dentro de la Acción de Tutela bajo radicado 2015-002 e instaurada por LILIANA MARGARITA ANDREA PEREZ ROMERO, el día 29 de Diciembre de 2015 ordenó la suspensión provisional del proceso de Convocatoria.

Que la Mesa Directiva en cumplimiento de la medida provisional ordenada por el despacho en mención, profirió la Resolución de Junta Directiva N° 177 de Diciembre 31 de 2015 acatando la orden.

Que el día trece (13) de Enero de 2016, el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones mixtas de Floridablanca, notificó a la corporación el fallo de tutela proferido en sentencia del doce (12) de Enero de 2016, tutelando los derechos de la actora y ordenando al Concejo entre otros aspectos, a levantar la suspensión provisional e hizo extensivo el amparo a las personas que aprobaron el examen de conocimiento, competencias y análisis de antecedentes.

Que en cumplimiento de la orden judicial, se expidió la Resolución de Mesa Directiva N° 013 de 2016.

Que al levantar la medida y al vincular los aspirantes que superaron la prueba de conocimiento, competencias y análisis de antecedentes, las fechas y las etapas del proceso contenidas en el artículo 4 de la Resolución de Junta Directiva N° 151 de 2015, se encuentran desactualizadas.

Que en el artículo séptimo de la Resolución de Mesa Directiva N° 013 de 2016, señaló que la Mesa Directiva ajustaría el cronograma del proceso de convocatoria pública y abierta en virtud del fenecimiento de los términos como consecuencia de la suspensión que fue decretada por el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones mixtas de Floridablanca.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. MODIFICAR PARCIALMENTE la etapa final de la estructura del proceso de convocatoria contenida en el artículo 4 de la Resolución de Junta Directiva N° 151 de Noviembre 26 de 2015, la cual quedará así:

ETAPA	FECHA
Publicación Lista de Elegibles, conformada por quienes superaron las pruebas de conocimiento, competencias y análisis de antecedentes. Sin que exista un orden específico de elegibilidad	ENERO 18 DE 2016
Presentación de reclamaciones contra la lista de personas que por superar las pruebas de conocimiento, competencias y análisis de antecedentes conforman la lista de elegibles.	Enero 18 Y 19 de 2016, en la página web hasta las 11:59 p.m.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

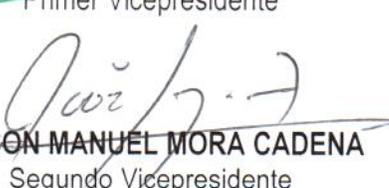
Publicación de las respuestas a las reclamaciones.	Enero 21 de 2016
Publicación Definitiva de Lista de Elegibles, conformada por quienes superaron las pruebas de conocimiento, competencias y análisis de antecedentes. Sin que exista un orden específico de elegibilidad	Enero 22 de 2016.
Citación a Entrevista	Enero 22 de 2016
Entrevista	Enero 24 de 2016
Publicación resultados entrevista	Enero 24 de 2016
Presentación de Reclamaciones a los resultados de la Entrevista.	Enero 25 y 26 de 2016, en la página web hasta las 11:59 p.m.
Publicación de las Respuestas a las Reclamaciones presentadas por los resultados de la Entrevista	Enero 27 de 2016
Elección.	Enero 28 de 2016

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2016.


HENRY GAMBOA MEZA
Presidente del Concejo Municipal


PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente


WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente